

OFICINA ASESORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Que de acuerdo con las funciones asignadas en el proceso de gestión del talento humano y con el fin de contratar la PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA ASESORA DE CONTRATACION, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS, MAGDALENA, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, se procede a realizar el análisis de la idoneidad y experiencia de **CARLOS MAURICIO IGUARAN PARDO**, de acuerdo con lo expresado en la hoja de vida adjunta.

En consecuencia, certifico que **CARLOS MAURICIO IGUARAN PARDO** identificado con la cédula de ciudadanía N°72.291.968, cumple los requisitos técnicos y específicos requeridos por la secretaria de Planeación, por lo que resulta conveniente para la Alcaldía Municipal suscribir el contrato para desarrollar el siguiente objeto contractual: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA OFICINA ASESORA DE CONTRATACION, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL MANEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS INTERNOS Y EXTERNOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS.

Dado en la Alcaldía Municipal de Sitionuevo Magdalena, al mes de enero de 2026.



MARYURIS PEREIRA BELTRÁN

Asesor 105-01 (Oficina de Contratación)
Municipio de Sitionuevo, Magdalena